

El COVID-19 un virus que cambió la mirada del mundo y nos reta a la creatividad en la gestión



Por: Jens Mesa Dishington,
Presidente Ejecutivo de Fedepalma

En esta coyuntura económica ocasionada por el COVID-19, el sector palmero colombiano ha estado trabajando en la excepcionalidad. Somos un sector que contribuye con la seguridad alimentaria y con la materia prima para la industria de los jabones y los detergentes que son esenciales en esta pandemia que nos ha sorprendido a nivel mundial.

Este trabajo lo hemos adelantado cumpliendo los lineamientos generales del Plan gremial para la prevención y la mitigación del contagio del COVID-19 en el sector palmero, según los protocolos de bioseguridad emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. La prioridad está en la salud y en la vida de las personas vinculadas al sector, lo que representa más de 6.000 productores y cerca de 184.000 empleos incluyendo directos e indirectos. Se hace necesario cumplir estas directrices a cabalidad para nuestro bienestar y para la continuidad de las operaciones productivas del sector.

A pesar de estar funcionando de manera permanente, la agroindustria de la palma de aceite no ha sido ajena a esta difícil situación que enfrenta nuestro país y el mundo. En razón a ello, le hemos solicitado al Gobierno Nacional un conjunto de medidas que requerimos con urgencia, entre las cuales están: la suspensión temporal de las importaciones de aceite de palma, la universalización de las operaciones del FEP Palmero a todas las ventas de los aceites de palma en el mercado local, priorizar el aceite de palma en las compras públicas; aumentar la mezcla de biodiésel a B12, y el financiamiento especial para los inventarios de aceite y la construcción de tanques de almacenamiento, así como para lograr una mayor liquidez, de tal forma que se logre mitigar en parte los efectos negativos del COVID-19 en este sector productivo.

Los precios internacionales del aceite de palma, entre enero y abril de 2020, se redujeron un 32 %, como consecuencia de la menor demanda mundial de aceites y grasas en el mundo, derivada de las medidas de aislamiento en los principales países consumidores, China, India, naciones de Europa, entre otros. De hecho, analistas internacionales como Dorab Mistry y James Fry estiman que la demanda mundial de aceites y grasas se reduciría entre 8 y 10 millones de toneladas, incrementándose los inventarios en los países productores y jalonando a la baja los precios internacionales.

Malasia e Indonesia están viendo comprometidas sus metas de incrementar este año las mezclas de biodiésel de aceite de palma, al 20 y 30 %, respectivamente, por el diferencial de cerca de 300 dólares por tonelada entre los precios del petróleo y de los aceites vegetales en el mercado internacional. Como resultado de ello, el mundo está lleno de excedentes de aceites vegetales o productos derivados, dispuestos a encontrar mercados a cualquier precio. Es importante recordar que nosotros somos tomadores de precios. El precio de la bolsa de Malasia es nuestro referente.

En el mercado nacional, las ventas totales de aceite de palma cayeron 40 % en el mes de abril de 2020; en el segmento de alimentos un 38 %, por la caída del consumo en las comidas por fuera del hogar y en el canal HORECA; y en el segmento de biodiésel un 58 % por la menor movilidad del parque automotor. Mientras tanto, en el mismo mes la producción de aceite de palma fue de 171 mil toneladas, luego de tener un récord histórico de 184 mil toneladas en marzo, con lo cual el acumulado de los primeros cuatro meses de este año nos da cuenta de un crecimiento del 6,8 %, frente al mismo periodo de 2019. Esta situación exigió del sector ventas de exportación de excedentes de 111 mil toneladas de aceite de palma en abril de 2020 y de 294 mil toneladas en los cuatro primeros meses del año, para evitar un colapso de esta actividad, un deterioro mayor de los precios locales y de los ingresos de los palmiticultores a niveles realmente insostenibles. Es evidente que Colombia cuenta con la producción de aceite de palma suficiente para atender la demanda local y cualquier importación de este producto es completamente innecesaria.

Las solicitudes que estamos realizando involucran al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, al Ministerio de Minas y Energía y al Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible. A los ministros que tienen a su cargo estas carteras les hemos explicado nuestra necesidad y argumentado las razones por las cuales se deben tomar. En la actualidad nos han comunicado que están estudiando estas solicitudes pero debió a que necesitan la interacción de varios ministerios, las decisiones tomarán un mayor tiempo al deseado.

Hemos sido invitados por las comisiones constitucionales: primera, quinta y séptima del Senado de la República para informarles sobre nuestra situación en esta coyuntura, teniendo como invitados al Ministro de Agricultura en la Comisión Quinta y Séptima, y al Ministro de Comercio, Industria y Turismo en otra sesión de la comisión Séptima. En todas ellas aprovechamos la oportunidad para reiterar nuestras solicitudes.

De igual manera, en la reunión que sostuvo la Junta directiva de la Sociedad de Agricultores de Colombia, de la cual hacemos parte, que tuvo lugar a principios de junio con la presencia del señor Presidente de la Re-

pública, Iván Duque Márquez, la Vicepresidenta de Colombia, Martha Lucía Ramírez y con el señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Zea Navarro, no solo se propusieron las necesidades transversales para incentivar el desarrollo del sector agropecuario como son: las vías terciarias, el impulsar la formalización de la mano de obra en el campo, la seguridad jurídica de la tierra, la necesidad de mejores créditos, el financiamiento para el sector, la conectividad rural, la búsqueda de recursos para ciencia, tecnología e innovación, la priorización en las compras públicas de los productos colombianos, entre otros temas, sino que también se presentaron las necesidades de los subsectores, como el de la palma de aceite.

Todos estos escenarios en los que hemos estado presentes han contribuido a hacer llegar la voz de nuestro sector al Gobierno Nacional, el cual sin duda no ha estado escuchando con mucho interés. Tanto así que el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, estuvo presente el pasado 10 de junio en nuestra Junta Directiva para escucharnos nuevamente y buscar soluciones a los principales dolores del sector para contribuir desde su cartera con el desarrollo competitivo de esta agroindustria de gran impacto nacional.

Estas gestiones gremiales son fundamentales para mejorar las condiciones competitivas del sector palmero. Pero sin duda alguna, el mayor impacto se logra desde el trabajo de cada finca, en aplicar las mejores prácticas agronómicas recomendadas por Cenipalma para mejorar la productividad y en hacer seguimiento y control a las plagas y enfermedades. Este trabajo no puede descuidarse en ningún momento pues de él dependerá el éxito de nuestro sector.

Asimismo, quiero invitarlos una vez más a pensar a mediano y largo plazo en la necesidad de incrementar la capacidad de almacenamiento. Si bien se ha logrado un importante avance, pues hoy en día la capacidad en plantas de beneficio está del orden de 162.000 toneladas, equivalente a 33 días de producción promedio, y en puertos está cercana a 120.000 toneladas, aún estamos lejos de alcanzar un nivel de 90 días de producción promedio, que es el recomendado. Los exhorto a trabajar en equipo para lograr con ello un manejo sosegado y más estratégico de la comercialización.